

### DEFINICIÓN DEL PUESTO:

La Directora de Planeación e Innovación es la responsable de planear y estructurar las estrategias y proyectos que nazcan de una idea generada en el Consejo o en cualquiera de las áreas operativas del CODESIN o de los diferentes actores del desarrollo económico y que sean aprobadas por el pleno del CODESIN; su principal objetivo será el desarrollo de estrategias y proyectos relacionados con los cuatro pilares de desarrollo: Bioeconomía, economía digital, turismo y temas que impacten en la competitividad del Estado. Además será la encargada de investigar las tendencias a nivel nacional e internacional y analizar su aplicación en la región para impulsar el desarrollo económico de Sinaloa.

### REQUISITOS DEL PUESTO:

<b>EDAD:</b>	28 a 50 años
<b>SEXO:</b>	Indistinto
<b>ESCOLARIDAD:</b>	Ingeniería terminada con estudios de postgrado en económico-administrativas.
<b>DOMINIO DE OTRO IDIOMA:</b>	80% de inglés
<b>EXPERIENCIA EN ACTIVIDADES AFINES:</b>	2 años en elaboración, evaluación y coordinación de proyectos.
<b>DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR:</b>	Indispensable

### INFORMACIÓN GENERAL:

<b>PUESTO A QUIEN LE REPORTA:</b>	Dirección General
<b>PUESTOS QUE LE REPORTAN:</b>	Asistente de Planeación e Innovación
<b>ÁREA OCUPACIONAL:</b>	Desarrollo de proyectos
<b>DEPARTAMENTO:</b>	Planeación e innovación
<b>RESPONSABLE DE ACTUALIZACIÓN:</b>	Dirección
<b>FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN:</b>	Cada año
<b>OBJETIVO DEL DOCUMENTO:</b>	Definir las responsabilidades y actividades a realizar por parte de la Directora de Planeación e Innovación.
<b>FUENTE DE INFORMACIÓN:</b>	Mediante entrevista, observación e investigación.
<b>OTRO NOMBRE DEL PUESTO:</b>	Ninguno

## CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO:

### CONOCIMIENTOS:

1. Gestión de proyectos.
2. Desarrollo Tecnológico.
3. Innovación.
4. Entendimiento de la economía actual.
5. Bionegocios.
6. Administración.
7. Presupuestos.
8. Gestión de patentes.
9. Leyes y regulaciones.
10. Aplicación de convocatorias de obtención de recursos.
11. Planeación estratégica
12. Relaciones Públicas.

### HABILIDADES:

1. **Perceptivo.** Capaz de identificar sensaciones, actitudes, circunstancias, intenciones o necesidades del personal de CODESIN y del entorno económico.
2. **Saber escuchar.** Capacidad de atender lo que dicen los clientes y empleados, además de comprender lo que en realidad quieren expresar o manifestar.
3. **Alto sentido de la justicia.** Poseer un sentido claro de lo justo, de manera objetiva y neutral, y actuar de acuerdo a ello.
4. **Persuasivo.** Utilizar la comunicación para cambiar, formar o reforzar lo que el personal de CODESIN y los diferentes actores opina de la forma de trabajar, trato con el personal, etc.
5. **Negociador.** Buscar el equilibrio entre las partes involucradas y llegar a acuerdos que permitan el beneficio mutuo, buscando siempre el ganar-ganar de todas las partes.
6. **Tener tacto.** Tener la destreza para decir o hacer algo que es necesario sin ofender a la otra parte, pero al mismo tiempo, sin dejar que ellos saquen ventaja de la situación.
7. **Comunicador eficaz.** Dar la información de forma correcta y adecuada, y a su vez, asegurarse que el mensaje haya sido comprendido por parte de interés.
8. **Relaciones personales.** Convivir con el personal de la organización y con el cliente en un ambiente donde la buena comunicación y empatía logren que se entienda lo que se quiere decir, para que esto permita el desarrollo del personal o del cliente, a través de un lenguaje claro y objetivo al momento de trabajar con él.
9. **Análisis de información.** Interpretar de manera correcta y oportuna la información brindada por su personal, para verificar e identificar si existe algún error o si la información está siendo interpretada de manera adecuada; de lo contrario establecer una solución y estrategia en conjunto.
10. **Toma de decisiones.** Canalizar de forma estratégica la opción más conveniente para el CODESIN y aquélla que sea la ideal para las situaciones que se presente.
11. **Solución de problemas.** Capacidad para encontrar la mejor manera de atender y resolver cada problema que se presente.
12. **Liderazgo.** Guiar, dirigir, desarrollar y encausar al personal para propiciar un ambiente de trabajo agradable.

13. **Transmisión de conocimientos.** Capacidad de desarrollar al personal a su cargo, así como brindarle los conocimientos necesarios, para que éste se autodirija de la forma más eficiente, clara y objetiva. Así como enseñarlo a dominar las actividades que demanda su puesto, con la finalidad de lograr que CODESIN opere de manera eficiente.
14. **Capacidad de integrar personas.** Capacidad de lograr que las partes involucradas interrelacionen de manera armónica, tomen acuerdos y éstos sean respetados entre sí.
15. **Trabajar bajo metas y objetivos:** Llevar a cabo sus funciones bajo un plan de trabajo organizado.
16. **Planeación, organización, dirección y control de procesos.** Conocer los procesos existentes en su departamento, identificar cuáles son sus problemas y cuáles no se llevan a cabo. Así mismo proponer al personal a su cargo la forma de mejorar la operación de la Institución e incrementar su productividad y desarrollo.
17. **Capacidad Organizativa.** Capacidad de lograr que las partes involucradas (CODESIN, Comités Regionales, Consejeros, Académicos, Secretarios de Estado, Empresarios y demás actores del desarrollo económico) se interrelacionen de manera armónica, tomen acuerdos y éstos sean respetados entre sí.
18. **Discreción.** Tener la capacidad de cultivar valores éticos y morales, así como saber guardar silencio de la información que maneja, dada su posición dentro de CODESIN.

#### ACTITUDES:

1. **Objetividad:** Ser imparcial en el análisis, actuar con desinterés y siendo justo en las apreciaciones sin dejarse llevar por influencias subjetivas. Crear opiniones y decisiones en evidencias y hechos objetivos.
2. **Optimismo.** Mostrar siempre una actitud favorable ante los problemas que se presenten, ya que esta actitud debe transmitírsela al personal a su cargo.
3. **Responsable.** Cumplir las obligaciones en tiempo y forma, y a su vez, tener cuidado al hacer sus labores o tomar una decisión.
4. **Proactivo.** Capaz de asumir el control de su vida de modo activo, lo que implica la toma de iniciativa al emprender acciones creativas y audaces que generen mejoras para la organización y tengan un impacto en la competitividad y el desarrollo económico del Estado.
5. **Dinámico.** Tener la capacidad de hacer su trabajo no solo de buena forma, sino mejorarlo y buscar soluciones mejores los problemas que se presenten.
6. **Confianza.** Mantener en todo momento una actitud racional y objetiva, analizando datos y valorando opciones, sin dejarse llevar por una confianza extrema que le perjudique sus objetivos; siempre pide aclaraciones respecto a lo que le genere confusión, pero nunca se deje llevar por un análisis excesivamente meticuloso que pueda alargar innecesariamente la implantación de las mejoras.
7. **Seguridad en sí mismo.** Generar confianza entre los empleados, jefes y directores, logrando que éstos trabajen de la misma forma, para que no haya incertidumbre.
8. **Entusiasmo.** Manifestar fervor o pasión en las actividades que se realizan, por ejemplo: juntas periódicas, reuniones con el personal, y en todas las actividades que realice el CODESIN.
9. **Honesto.** Comunicarse de manera clara y sin omitir ni falsear información, para que no haya malas interpretaciones y surjan problemas dentro de la organización.
10. **Paciente.** Guardar la calma para realizar bien su trabajo ante situaciones difíciles y/o trabajar bajo presión.

11. **Iniciativa.** Ir más allá de las actividades que le corresponden, buscando brindar una mejor atención y proponerse nuevos retos, comunicando siempre sus ideas y opciones de mejora con todos los interesados.
12. **Mente con apertura al cambio.** Analizar y entender los beneficios que tendrán las propuestas de mejora para las áreas del CODESIN, mediante una adaptación de cambio de forma inmediata para lograr resultados inmediatos.

#### **HERRAMIENTAS DE TRABAJO:**

1. Paquetería de Office ( Word, Power Point, Excel, Visio)
2. Computadora
3. Impresora
4. Copiadora
5. Video conferencias
6. Celular
7. Conmutador
8. Internet

#### **OBJETIVOS DEL PUESTO:**

A continuación se describen los objetivos del puesto y el valor de cada uno de ellos para la evaluación del mismo.

No.	Objetivos	%
1	Planear estrategias y proyectos que impulsen el desarrollo económico del Estado, con base en los cuatro pilares de desarrollo: Bioeconomía, logística, economía digital y turismo. Así como en los temas que impacten en la competitividad del Estado.	80 %
2	Mantener informadas a las áreas operativas de CODESIN, a su Consejo y a los diferentes actores, sobre las tendencias de los 4 pilares del desarrollo y temas que impacten en la competitividad del Estado.	20 %

#### **FUNCIONES DEL PUESTO:**

No.	Qué	Cómo	Para qué
1.1	Investigar áreas con oportunidad de desarrollo para el Estado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizando las tendencias internacionales, nacionales y estatales de los 4 pilares del desarrollo económico y de los temas que impacten en la competitividad del Estado.</li> <li>- Interactuando directamente con los consejeros, áreas operativas del CODESIN y actores del desarrollo; participando en talleres, foros, pláticas, etc.</li> </ul>	Identificar posibles proyectos estratégicos que impulsen el desarrollo económico de Sinaloa.

No.	Qué	Cómo	Para qué
1.2	Presentar análisis de tendencias con Dirección General.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizando las áreas de oportunidad detectadas con base en las tendencias.</li> </ul>	Definir áreas de oportunidad con potencial de desarrollo, para convertirlas en estrategia o proyecto.
1.3	Analizar la factibilidad de las estrategias y de los proyectos identificados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Priorizando el proyecto con base en los pilares del desarrollo: Biotecnología, Logística, Software y Turismo y los temas que impacten en la competitividad de Estado.</li> <li>- Analizando las mejores prácticas, experiencias y fracasos en el mundo.</li> <li>- Creando un análisis de la situación regional (social, ambiental, económico y tecnológico: Información General del Proceso Inversionista; Identificación del Mercado Potencial y los Segmentos que se trabajarían; Análisis de las Demandas y Ofertas que se Originan por la Inversión; Valoración de la Competencia Existente; Especificaciones del Proyecto de inversión; Elaboración del Cronograma de Ejecución de la Inversión; Evaluación Económica Financiera; Criterios Cuantitativos; Criterio Cualitativo; Conclusiones de Factibilidad Económica.)</li> <li>- Revisando los impactos que se generarán con la ejecución del proyecto y sin él.</li> <li>- Formulando un análisis costo-beneficio del proyecto.</li> <li>- Generando una base de datos de expertos en el tema, ya sean locales o foráneos.</li> </ul>	Generar la ficha técnica y determinar si es o no viable el proyecto.
1.4	Pre-evaluación de ficha de estrategia y/o proyecto a desarrollar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exponiendo ante Dirección General, la propuesta de proyecto estratégico, presentando las áreas de oportunidad de desarrollo que se tratará de resolver con el proyecto sugerido (ficha técnica).</li> </ul>	Aprobar de ficha de proyecto a ser desarrollado por Dirección General (1ra. Aprobación).
1.5	Evaluuar ficha de estrategia y/o proyecto a desarrollar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exponiendo ante el pleno, la propuesta de proyecto estratégico, presentando las áreas de oportunidad de desarrollo que se tratará de resolver con el proyecto sugerido (ficha técnica).</li> </ul>	Facilitar la toma de decisiones del pleno en la aceptación o rechazo de los proyectos, aprobar la estrategia y/o proyecto a ser desarrollado (Aprobación final)

No.	Qué	Cómo	Para qué
1.6	Elaborar el plan para desarrollar la estrategia y/o proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Determinando el proceso de atención: desarrollo interno o externo.</li> <li>- Solicitando propuestas (en caso de atención externo)</li> <li>- Seleccionado a los consultores para su la implementación.</li> <li>- Elaborando los términos de referencia (en caso de atención externa)</li> <li>- Definiendo objetivos, alcances y demás componentes de los proyectos y/o estrategias. Que incluya un Cronograma de ejecución, plan de actividades, metodología, resultados esperados, indicadores de cumplimiento, objetivos y metas.</li> <li>- Contratando de expertos (en caso de atención externa)</li> </ul>	Para definir el plan estratégico, el plan de implementación y el plan de seguimiento.
1.7	Transferir los planes de implementación y seguimiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilizando el mecanismo de transferencia identificado.</li> <li>- Designando al ejecutor con base en el mecanismo de transferencia identificado en el plan, se transfiere el plan de implementación.</li> <li>- Pasando el plan de seguimiento a la Dirección de Evaluación Seguimiento y Competitividad le pasamos el plan de seguimiento.</li> </ul>	Ejecutar la implementación el plan estratégico elaborado.
2.1	Recabar información acerca de las tendencias de los pilares del desarrollo establecidos y en los temas que impacten en la competitividad del Estado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Accesando a los bancos de información de las agencias para el desarrollo económico.</li> <li>- Asistiendo a foros y talleres de los líderes en el ramo.</li> <li>- Manteniendo contacto directo con los actores del desarrollo económico.</li> </ul>	Contar con información actual y fidedigna sobre las tendencias de los 4 pilares del desarrollo y los temas que impacten en la competitividad del Estado.
2.2	Informar al consejo, áreas operativas y de mas actores del desarrollo económico del Estado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Enviando un reporte mensual con las tendencias en los 4 pilares desarrollo y en los temas que impacten en la competitividad del Estado.</li> </ul>	Promover e incentivar la generación de propuestas de proyectos estratégicos que estimulen el desarrollo económico del Estado.

### CONTACTOS INTERNOS:

No.	Puesto	Tipo de Contacto	Frecuencia
1	Director General	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definir líneas estratégicas</li> <li>- Reporte de avances</li> <li>- Aclaración de dudas</li> <li>- Reporte de avances mensual</li> </ul>	Diario Semanal Diario Mensual
2	Director de Vinculación y Comunicación Institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo para comunicación externa/interna.</li> <li>- Aclaración de dudas</li> <li>- Supervisión</li> <li>- Seguimiento de proyectos</li> </ul>	Según requiera Diario Diario Semanal
3	Asistente de Difusión	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Información para boletín</li> </ul>	Quincenal
4	Asistente de Vinculación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informes de actividades</li> </ul>	Mensual
5	Asistente de Dirección	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Agenda de dirección</li> </ul>	Diario

### CONTACTOS EXTERNOS:

No.	Puesto	Tipo de Contacto	Frecuencia
1.	Centros de investigación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestoría de proyectos</li> </ul>	Diario
2.	Universidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestoría de proyectos</li> </ul>	Diario
3.	Sector empresarial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestoría de proyectos</li> </ul>	Diario
4.	Gobierno	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestoría de proyectos</li> </ul>	Diario
5.	Servicios profesionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestoría de proyectos</li> </ul>	Diario

### TOMA DE DECISIONES:

No.	Decisiones Típicas	Frecuencia
1.	Elección de expertos técnicos para los proyectos	Según lo requiera
2.	Negociación con proveedores sobre el costo de sus servicios/productos.	Según lo requiera
3.	Elección de tendencias con base en los 4 pilares de desarrollo y aspectos que impacten en la competitividad.	Según lo requiera

**IMPORTANCIA DEL PUESTO:**

El grado de responsabilidad que tiene la Directora de Innovación y Desarrollo es alto, debido a que es la encargada de identificar, proponer y coordinar la planeación de las estrategias y proyectos que impulsen el desarrollo económico del Estado con base en los 4 pilares de desarrollo económico y en los temas que impacten en la competitividad del Estado.